

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **31 de enero de 2001**, entre las 10 y las 15,05 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (Antiguo Rectorado) con la asistencia de las personas que la margen se relacionan:

Fco. Javier de Jorge García-Reyes,
Director
Cristina Gállego Rubio, Coordinadora
Servicios Centrales
Manuel Sánchez Mariana, Dtor. de
Fondo Histórico
Antonio Olivares Poza, Director Archivo
Histórico
Manuela Moreno Mancebo, Jefa de la
Unidad de Adquisiciones
Ángeles Morillas López, Subdirectora de
Tecnología y Sistemas
Ángeles Vián Herrero, Dtra. De la Btca.
De Fac. de Bellas Artes
Alicia Sánchez Hontana, Dtra. Btca. Fac.
C. Biológicas
José A. Magán Wals, Director Btca. Fac.
C. Económicas
Carmen Hernández Zapata, Dtra. Btca.
Fac. C. Físicas
Margarita Cerrón Paz, Dtra. Btca. Fac.
C. Geológicas
María Luisa García-Ochoa Roldán, Dtra.
Btca. Fac. C. Información
Adela Tercero Jiménez, Dtra. Btca. Fac.
C. Químicas
Fco. Javier Gómez López, Biblioteca
Fac. C. Matemáticas
María Avelina Fernández Cruz, Dtra.
Btca. Fac. C. Políticas
Hortensia Esteve Rey, Dtra. Btca. Fac.
Derecho
Ana Liter Mayayo, Dtra. Btca. Fac. de
Educación
Aurora Miguel Alonso, Dtra. Btca. Fac.
Farmacia
Pilar Martínez González, Dtra. Btca. Fac.
Filología
Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca.
Fac. Filosofía
Pilar Gómez Bachman, Subdirectora
Btca. Fac. Geografía e Historia
Juan Méndez Aparicio, Dtor. Btca. Fac.
Medicina
Ana Martínez-Albertos Fofarull,
Subdirectora Btca. Fac. Medicina
Cristina Ortíz Diez de Tortosa, Dtra.

Abre la Junta el Director de la Biblioteca lamentando la triste noticia del fallecimiento, en la tarde de ayer, de un hermano de nuestro querido compañero D. Víctor Antón Valero, Administrador de la Biblioteca. La Junta de Directores expresa su sentida condolencia.

A continuación se procede a tratar los temas del orden del día.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores del día 15 de diciembre de 2000:

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria con respecto al texto que refleja su intervención en el turno de consultas al Gerente General pide que se añada un párrafo para precisar su significado. De esta forma el texto completo de su intervención es el siguiente:

“La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria reconoce que el Reglamento está obsoleto pero indica que está vigente y que es válido en lo relativo a la estructura de poder, al papel de la Comisión de Biblioteca, etc. En su opinión en esta RPT no se produce una mejora para todos y hay sectores perjudicados, en especial los ayudantes de biblioteca. Igualmente manifiesta su absoluto desacuerdo con las palabras del Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tildándolas de completamente inexactas, porque los ayudantes base de la Biblioteca de la Universidad Complutense están peor remunerados que los de las restantes bibliotecas universitarias de Madrid. Pregunta que por qué todas las plazas que se han reclasificado figuran a extinguir y aparecen de nuevo, con un pequeño cambio en la denominación habiendo

Btca. Fac. Psicología
Raquel Benito Alonso, Dtra. Btca. Fac.
Veterinaria
Manuel Vilariño Pardo, Dtor. Btca. E.U.
Biblioteconomía
Carmen Antón Luaces, Dtra. Btca. E.U.
Estadística
Miguel Ángel Martínez Santos, Dtor.
Btca. E. U. Estudios Empresariales
M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Dtra.
Btca. E. U. De Óptica
Carmen Horta García, Dtra. Btca. E.
Relaciones Laborales
M^a Dolores Illanas Duque, Dtra. Btca. E.
U. Trabajo Social
Elvira Lázaro Godino, Dtra. Btca. I.
Ramón "Castroviejo"
Eugenio Tardón González, Dtor.
Biblioteca Europea
Juan Carlos Domínguez, Martínez,
Subdirector de la Biblioteca Europea
Marina Arana Montes, Dtra. de la U. de
Proceso Técnico
Pilar Moreno García, Dtra. Unidad de
Proyectos
Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe
Préstamo Internacional
Antonio Calderón Rehecho, Servicios
Centrales BUC
Fco. Javier Fernández Iglesias,
secretario

Excusan su asistencia:
Rosa M^a Rodríguez Durántez, Dtra. Btca.
Fac. Odontología
Fuencisla Sanz Luengo, Dtra. Btca. E. U.
Enfermería
Víctor Antón Valero, Administrador

que concursar a ellas como si de nuevas plazas se tratara. También considera que se producen muchas desigualdades en lo relativo a los complementos específicos y, finalmente pregunta sobre el nuevo proceso de funcionarización del personal laboral".

Con la citada ampliación la Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Dirección:

El Director informa de los siguientes asuntos:

- **Apertura extraordinaria de bibliotecas durante los exámenes de febrero.** El periodo de apertura extraordinaria está comprendido entre los días 22 de enero y 3 de marzo, incluye la apertura de los sábados de 9 a 21 horas y de los domingos de 9 a 14 horas, e implica, en esta ocasión, a las bibliotecas de siete facultades: Derecho, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas y Empresariales, Filología, Geografía e Historia, Matemáticas y Medicina; en total se ponen a disposición de los alumnos 5066 puestos de lectura.

La apertura extraordinaria en este periodo supone un coste superior a los 19 millones de pesetas. Este asunto se trató en la Junta de Gobierno de ayer día 30 de enero y lo seguirá estudiando la Comisión Permanente. Se han tenido en

cuenta los resultados de las encuestas realizadas con motivo de la apertura extraordinaria del verano de 2000 y, en consecuencia, se tratará de ampliar la oferta en el próximo periodo extraordinario correspondiente a los exámenes de junio.

La Dirección de la Biblioteca valorará con los coordinadores de área la posibilidad de establecer una bolsa de trabajo para lograr la apertura en periodos vacacionales en las bibliotecas que reúnan las condiciones adecuadas para ello. La intención de esta bolsa sería la de proveer a los centros con los efectivos necesarios para poder realizar esta apertura teniendo en cuenta los descansos vacacionales del personal de las bibliotecas que la realizarían.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía pregunta sobre la apertura de las bibliotecas los sábados. El Director le responde que por el momento sólo se abrirá durante los periodos extraordinarios.

Sobre el tema de los horarios de la Biblioteca se produce un extenso debate con numerosas intervenciones. El Director dice que tenemos que homologar los servicios que ofrece la Biblioteca y que debemos comenzar por la homologación de los horarios. El horario de apertura de cada biblioteca debe ser de doce horas diarias ininterrumpidas, bien de 9 a 21 horas, bien de 8,30 a 20,30 horas. Es muy importante que cada Comisión de Biblioteca y cada Junta de Facultad/Escuela estén suficientemente informadas y que aprueben expresamente todo lo concerniente a los horarios de las bibliotecas.

- **Presupuestos del año 2001.** Está prácticamente ultimado el presupuesto del año 2001. Se ha producido un incrementado presupuestario con respecto al año 2000 y se ha previsto un plan de contingencia para la estabilización de los precios de las publicaciones periódicas. Por lo que respecta a la Biblioteca en la próxima Junta de Directores se distribuirá información detallada.

- **Revisión de la relación de puestos de trabajo (RPT) de la UCM.** En la reunión de la Junta de Gobierno de 30 de enero de 2001 se trató este asunto. El debate fue similar al planteado en la Junta de Directores anterior, que presidió el Gerente General. En la Junta de Gobierno se abrió un plazo de una semana para proponer nuevas sugerencias en asuntos de detalle. Pasado este plazo la propuesta de nueva RPT se elevará al Consejo Social. En la serie *Documentos de Trabajo de la BUC* se publicará un documento con información detallada sobre la RPT de la Biblioteca.

- **Consortio de Bibliotecas Universitarias de Madrid y de la UNED.** La financiación de la Comunidad Autónoma de Madrid, que el año 2000 fue de 50 millones de pesetas, se ha reducido a 30 millones. La UCM preside este año el Consortio y acogerá, en dependencias de los Servicios Centrales de la Biblioteca, a dos personas encargadas de esta tarea cooperativa interuniversitaria.

- **Becarios/colaboradores de la Biblioteca.** En el boletín *CGT: R@dicales libres*, publicado por la Sección Sindical CGT de la UCM (número 4, diciembre de 2000) se incluye un artículo titulado "El perfecto trabajador: [becari@s](#) y otras cobayas", que ofrece un punto de vista sobre la actividad de los becarios-colaboradores de la Biblioteca. En el debate sobre este asunto el Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas sugiere que se modifique la encuesta de valoración sobre la actividad de los becarios. El Director insiste en que la buena comunicación y el diálogo evitan muchos problemas y añade que al personal becario se le responsabiliza de tareas que no son de su competencia y se le exige por encima de su cualificación, cuando no es personal de plantilla y debe realizar estrictamente tareas de apoyo y colaboración. El texto del artículo comentado se reproduce en la *Biblioteca Informa*, nº 36, enero 2000, págs 45-46.

- **Personal laboral.** En un marco interuniversitario se está trabajando en la elaboración de un nuevo convenio colectivo del personal laboral. Por lo que afecta a nuestra Biblioteca podemos destacar que están próximas a publicarse las nuevas convocatorias (Ayudantes, Técnicos Auxiliares y Auxiliares) de funcionarización del personal laboral, que, como se ha comentado en Juntas anteriores, es fruto del

acuerdo que se ha conseguido en la UCM entre todos los interlocutores implicados, que revisa la propuesta de la anterior Comisión de funcionarización. El proceso de funcionarización incluye cursos de formación para todas las categorías de forma individualizada.

- **Adquisición centralizada de publicaciones periódicas.** El Director cede la palabra a la Jefa de la Unidad de Adquisiciones, quien informa de lo siguiente:

- a) Han realizado un estudio sobre las revistas duplicadas de los centros que participan en el concurso y lo van a completar con la incorporación de los datos de los siete centros que no participan en él. Este estudio se centrará en las publicaciones extranjeras.
- b) Con respecto a las publicaciones del concurso es necesario comprobar ahora si se reciben con normalidad, dado que el plazo razonable para las reclamaciones es de dos o tres meses.
- c) Hemos gestionado y recibido una ayuda de la Comunidad Autónoma destinada a material específico para alumnos de tercer ciclo. Con esta ayuda se adquirirán algunas revistas especializadas que no estaban incluidas en el concurso.
- d) Se ha reorganizado la página *web* para facilitar el acceso a las revistas electrónicas, si bien hemos de tener en cuenta que en el último mes hemos tenido muchos problemas de acceso a la red.

Sobre las revistas electrónicas se produce un debate en el que se comentan aspectos como las licencias de utilización, la repercusión económica, la simultaneidad de las versiones en papel y electrónicas, la preferencia de los usuarios por la lectura sobre papel, la adquisición cooperativa en los consorcios, etc.

- **Automatización de la BUC.** El Director cede la palabra a la Subdirectora de Tecnología y Sistemas quien informa de los siguientes asuntos:

- a) Instalación y mantenimiento de los equipos. Se ha abierto la convocatoria para cubrir diez nuevas plazas en régimen laboral para dedicarse a esta tarea; tres o cuatro plazas se destinarán a la biblioteca. Se harán contratos por tres meses de duración.
- b) Se ha comprado un nuevo servidor de información para bases de datos que sustituirá a la máquina CEDRO.
- c) Nuevo diseño de la página *web* de la UCM. Se está elaborando un documento que se presentará a la Junta de Gobierno sobre un nuevo diseño de la página *web* de la UCM. Se redactará también un manual de estilo, e incluso habrá un consejo editorial y un consejo redactor. La página *web* de la Biblioteca es un modelo contrastado que puede servir de orientación, no obstante debemos hacer un esfuerzo normalizador. En los trabajos del nuevo diseño está participando la BUC a través de dos personas de la Unidad de Tecnología y Sistemas de Biblioteca, doña Angeles Morillas y doña Manuela Palafox.
- d) El 26 de enero hubo una reunión de los responsables de préstamo para comentar las incidencias que hemos tenido durante la puesta en funcionamiento del módulo de circulación del nuevo sistema de gestión Innopac-Millennium. En la reunión se constató que no funciona correctamente el sistema *off-line*, que se utiliza cuando existen problemas de conexión a la red de transmisión de datos. Se está estudiando la forma de resolver este problema

y, en este sentido, se realizarán simulacros de préstamos masivos *off-line* para analizar detenidamente las incidencias.

Sobre los retrasos en las devoluciones de los libros prestados y la forma de resolver este problema se produce un breve debate en el que se pone de manifiesto la necesidad de que la Comisión de Biblioteca, la Junta de Facultad e incluso la Junta de Gobierno intervengan en la regulación del tema de las sanciones.

3. Automatización del préstamo interbibliotecario:

La Coordinadora de Servicios Centrales explica que el nuevo sistema de gestión Innopac-Millennium no dispone de un módulo de préstamo interbibliotecario que se ajuste a nuestras características, en especial a nuestro carácter de biblioteca proveedora. En consecuencia se decidió el desarrollo de un programa propio para la gestión del préstamo interbibliotecario.

El programa de préstamo interbibliotecario, que se presenta en esta Junta, ha sido desarrollado por don Antonio Calderón Rehecho de los Servicios Centrales de la BUC, don Zacarías Martín de los Servicios Informáticos de la UCM y por el Servicio de Tecnología y Sistemas de la Biblioteca. Es un programa que consta de tres módulos:

- Salidas: la BUC como suministradora
- Entradas: la BUC como peticionaria
- Gestión económica-administrativa

El módulo de salidas es el que está desarrollado y se pondrá en marcha a lo largo del mes de febrero en el Servicio Central de Préstamo Interbibliotecario y en las bibliotecas del Campus de Somosaguas: Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Psicología y Trabajo Social. Estos centros actuarán como bibliotecas piloto, en una primera fase experimental, e instalarán el programa después de recibir un curso de formación en el que se distribuirá un manual de funcionamiento. Durante los meses de marzo y abril se realizarán pruebas y correcciones. A partir del mes de mayo se programarán nuevos cursos de formación y se extenderá la instalación del programa de préstamo interbibliotecario al resto de las bibliotecas.

El módulo de entradas y el módulo de gestión económica-administrativa se irán desarrollando paralelamente a la implementación del módulo de salidas. Se tiene previsto que a finales de año esté en funcionamiento el programa completo de automatización del préstamo interbibliotecario.

La Coordinadora de los Servicios Centrales cede la palabra a don Antonio Calderón Rehecho, quien realiza la presentación y demostración práctica del funcionamiento de este programa *ad hoc* para la gestión automatizada del préstamo interbibliotecario de la BUC. La minuciosa demostración de D. Antonio Calderón recibe el aplauso de los miembros de la Junta.

El Director agradece a D. Antonio Calderón, a D. Juan Ramos, responsable del Servicio de Préstamo Interbibliotecario, a los Servicios Informáticos de la UCM y al Servicio de Tecnología y Sistemas de la Biblioteca el buen trabajo realizado,

puesto que nos permite disponer de una excelente herramienta para la gestión automatizada del complejo préstamo interbibliotecario de la BUC.

4. Plan estratégico de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla":

El Director de Fondo Histórico informa sobre el plan estratégico de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" correspondiente al periodo 2001-2005. Se trata de una planificación quinquenal, que incluye la previsión global de las inversiones que se deben realizar en la Biblioteca Histórica.

El Director de Fondo Histórico presenta un resumen de los aspectos más importantes de este plan estratégico y anuncia que, próximamente, se difundirá a toda la comunidad universitaria. El documento de la planificación estratégica consta de las siguientes partes:

- 1) Una introducción que define qué es la Biblioteca Histórica y cuáles son sus objetivos.
- 2) Un análisis de la situación actual de la Biblioteca Histórica en lo relativo a colecciones, instalaciones y recursos humanos.
- 3) La definición de las líneas estratégicas: conservación y protección del patrimonio bibliográfico y documental, gestión de las colecciones a través de los procesos técnicos, y difusión del patrimonio bibliográfico y documental. Estas líneas estratégicas se concretan en los planes de actuación y sus correspondientes previsiones presupuestarias de los años 2001, 2002 y 2003-2005.
- 4) Tres anexos completan el documento:
 - Anexo I: Plan de restauración 2001-2005.
 - Anexo II: La Biblioteca Digital Dioscórides.
 - Anexo III: El plan de seguridad.

El plan estratégico se publicará dentro de la serie de *Documentos de Trabajo de la BUC* con la intención de que este análisis sirva de modelo de referencia en la programación de las actuaciones de las diferentes bibliotecas de la UCM.

5. Informe de los Centros:

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** informa de los siguientes asuntos:

- Por acuerdo de la Comisión de Biblioteca se elevará a la Dirección de la BUC una solicitud de estudio del tema de las sanciones por retrasos en las devoluciones de los libros prestados.
- Acaban de elaborar, en formato CD-ROM, una guía de recursos multimedia de información económica. En breve se encargarán de distribuir la guía entre sus usuarios.
- Han puesto en marcha una revista electrónica, titulada *Papeles del Este*, que viene a ser la continuación de la antigua revista, en papel, *Cuadernos del Este*.

El **Director** comenta que estamos trabajando con el Servicio de Publicaciones de la UCM en la redacción de unas normas homogéneas sobre la

presentación de publicaciones científicas y que, además del proyecto en marcha de publicación de las tesis doctorales en formato CD-ROM, se están estudiando las posibilidades acceder, vía Internet, al texto completo de las tesis leídas a partir del 1 de enero de 2001.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía** informa de que están organizando una mediateca. Recientemente han adquirido películas y vídeos que recogen intervenciones de filósofos en los medios de comunicación.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia** informa de que, fruto del trabajo que en su Biblioteca han dedicado a las tesis doctorales, ha podido presentar una ponencia en el *I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*, organizado por el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM y que se celebró entre los días 14 y 17 de noviembre de 2000. La ponencia se titula "Aportaciones a la literatura gris universitaria: la evolución de la tesis doctoral en España". El **Director** manifiesta su satisfacción por la realización de estos trabajos y aprovecha la ocasión para pedir a todos que envíen a la Dirección información y documentación sobre este tipo de actividades.

6. Ruegos y preguntas:

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** valora los listados sobre utilización de la colección que ha remitido el Servicio de Tecnología y Sistemas, comenta algunos problemas de la gestión de los duplicados y manifiesta su interés por establecer un procedimiento normalizado de expurgo de la colección. El **Director** le contesta que, efectivamente, la gestión de los duplicados y el expurgo son temas que nos preocupan y que tenemos que estudiar con detenimiento. El expurgo es un tema en el que está trabajando el Grupo de Gestión de la Colección de REBIUN, del que formamos parte.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía** comenta el problema de la falta de espacio en los depósitos y propone el traslado de los fondos que no se consultan al aparcamiento construido por la UCM en la avenida Complutense, frente a la Facultad de Medicina, dado que no se está utilizando. El **Director** le responde que el tema del aparcamiento de Medicina es un tema recurrente, que el aparcamiento se tuvo que cerrar por problemas de mantenimiento y que su reacondicionamiento implicaría inversiones enormes. No obstante el Director considera que lo que se está planteando es la necesidad de un segundo depósito para la Biblioteca y que debemos profundizar en el estudio de este tema. En esta línea el Director solicita que se le remitan informes escritos sobre el problema de la falta de espacio.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria** comenta que se están planteando establecer algunas limitaciones al servicio de préstamo interbibliotecario. Este tema origina un breve debate que concluye con el acuerdo de convocar, lo antes posible, a los directores de las bibliotecas y a los responsables del préstamo interbibliotecario, a una reunión monográfica en la que se trate detenidamente toda la casuística del préstamo interbibliotecario.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria** propone que se adelante en el orden del día el punto dedicado al informe de los Centros. El

Director, que está de acuerdo con la propuesta, le responde que a partir de la próxima Junta el informe de los Centros seguirá al informe de la Dirección.

En esta Junta se distribuye el **formulario de la estadística anual** correspondiente al año 2000. La **Coordinadora de los Servicios Centrales** pide que se cumplimente antes del 20 de marzo. La Coordinadora anuncia que el Servicio de Tecnología y Sistemas está tratando de que la versión electrónica del formulario estadístico esté disponible a principios del mes de marzo.

Y sin nada más que tratar el Director levanta la sesión a las 15 horas y 5 minutos.

Vº Bº
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO